



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044643/2012 y sus agregados Exptes. 0053839/2011, 0057653/2011 por el que la Arq. María Alejandra PALMIERI presenta un recurso de reconsideración en relación al llamado a selección interna de un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en DISEÑO DE ESTRUCTURAS (Constr.), del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Antecedentes y Oposición emitida por los miembros del Tribunal que intervino a fs. 01 y 02;

La presentación efectuada por la Arq. María Alejandra PALMIERI a fs. 22, 22 vta. y 23;

El informe emitido por los Miembros del Tribunal como respuesta a la presentación efectuada por la Arq. María Alejandra PALMIERI a fs. 24;

Que a fs. 25/1-7 la Arq. María Alejandra PALMIERI recurre e impugna el Dictamen del Tribunal;

Que la Arq. María Alejandra PALMIERI presenta recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio en contra de la Res. 896-HCD-11 a fs.27/1-2;

El Dictamen N° 49125 de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 30 donde se analizan los recursos planteados, cuyos criterios que el H. Consejo Directivo comparte;

Que el H. Consejo Directivo comparte el criterio sostenido por la Dirección de Asuntos Jurídicos;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

Handwritten marks: a stylized 'u' and a checkmark.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Rechazar el recurso de reconsideración interpuesto por la Arq. María Alejandra PALMIERI en contra de la Resolución N° 896 -HCD- 2011.

Art. 2).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese fehacientemente a la interesada, al Departamento Estructuras, al Área Personal y Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 274 -H.C.D-2012.-

